

Historia y sociología

Augusto Mijares: sociología e historia

Miguel Ángel Campos

Universidad del Zulia

Facultad de Humanidades y Educación

mcampost@cantv.net

La obra de Mijares parece reafirmarse en los últimos años, y justamente desde la perspectiva que a él le hubiera gustado: el debate con la actualidad. Curiosa paradoja la suya, su refutación de las ideas positivistas en 1938 luce como una tarea anacrónica, no tanto por la necesidad como por la actualidad misma del debate, pues su blanco a la vista es Vallenilla Lanz, quien ha dado el acabado final a sus tesis en la primera década del siglo. Pero es la actualidad de facto, y no el estilo intelectual, el movilizador de los contraargumentos, pues el autoritarismo y la barbarie consagrados, a su juicio, en aquellas tesis, siguen agobiando al país.

La primera edición de *La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana* (1938) aparece en los albores de la modernización de la sociedad venezolana y, sin embargo, la discusión encarada tiene mucho que ver con la condición inmediata de la sociedad. El cuadernillo de pocas páginas, en su segunda edición de 1952 ya es un volumen de unas doscientas páginas y ésta de 1998, del proyecto de sus obras completas, alcanza casi las trescientas. ¿Qué ha pasado con un discurso que crece en extensión y que sesenta años después se examina con interés y en el que el estilo no resulta en absoluto desdeñable?

Supo Mijares alimentar sus ideas nutriéndose del proceso mismo que discutía; eso le permitió no sólo estar al día en el

sentido de no desentonar, sino también hacer éticamente útil su beligerancia. Su preocupación por el deterioro del medio ambiente, su impresión de que los partidos políticos se han vaciado de todo proyecto cívico, de que el *liderismo* es la versión petrolera del *caudillismo*, le permiten calar hondo en una realidad que ya no es la de los días finales del gomecismo. Era previsible, entonces, que fuera a buscar en la génesis de la civilidad los elementos que le permiten rebatir el fatalismo de los caudillos consagrado por los intelectuales del positivismo. La Colonia representa esa génesis; allí encuentra unos procesos que pueden desmentir la determinación que hace de la sociedad republicana un orden caótico que precisa de un tutelaje, de un “gendarme necesario”, para sobrevivir a sus propias pulsiones. Aquella tradición civil, dice, no ha podido desvanecerse sin más; las instituciones castellanas del fuero municipal, la ascendencia de la vida comunitaria sobre las prerrogativas reales, son antecedentes que deben ser evaluados al momento de juzgar unas circunstancias como fatalidad. Los caudillos, insiste, no son sino un subproducto funesto de la guerra de Independencia, y en ningún caso el resultado natural de un modelo de convivencia o, menos aún, de la constatación de las leyes de la fuerza en la genealogía de una comunidad.

La armonía frente al sobresalto, la continuidad frente a la ruptura, deben, pues, imponerse en el análisis. Y no la conclusión apresurada de quienes, incluso en su desesperación bienintencionada, optan por la salida concluyente de la redención por el sometimiento a una suprema personalidad, desterradora de la anarquía y que garantice la estabilidad y los derechos amenazados por las masas sin sentido de orden. El alegato de Mijares quiere organizarse a partir de las virtudes de una *gens*, quiere ser étnicamente político y de esa manera busca constantemente sus pruebas periciales en el asentamiento, en

lo institucional, en la superación del campamento. Descree abiertamente de la concesión que hace de la eclosión ideológica independentista un hecho de origen externo, apela a la investigación de Caracciolo Parra León, *Filosofía universitaria venezolana*, a fin de mostrar cómo la universidad colonial no era un claustro letárgico dominado por el *cuadrivium* medieval, sino un foro donde tenían eco las ideas del racionalismo, del empirismo y el sensualismo. Esta clase de constataciones le lleva, incluso, a buscar explicaciones para los negadores de la cultura colonial. Dice, por ejemplo, que ellos sí descubrieron su tradición legalista y cívica, pero al no poder hacerla derivar de ninguna influencia exterior, entonces optaron por desconocerla. Procura entender esta actitud desde la significación política, e incluso moral, que tal aceptación hubiera tenido en el proceso de la guerra de Emancipación, pues era preciso condenar el pasado representado en un orden que estaba siendo erradicado por la fuerza. En esa línea de verificación de lo que llama la tradición de la sociedad civil, confronta el fenómeno del caudillismo en el siglo XIX hispanoamericano y en los años del XX venezolano y que corresponden a la prolongación de aquel “mal necesario” en nuestro país.

Sarmiento y Alberdi son los dos reconocedores de ese mal, pero enfatizan su anomalía y así acuerdan que debe ser desterrado, lo ven como un residuo de la vida colonial; Mijares, obviamente, no está de acuerdo con esta conclusión y la explica por el antiespañolismo de esos autores. Retiene, sin embargo, la valoración que hacen de las potencialidades de la sociedad naciente y la posibilidad de ejecutar un plan de formación de la nación a través de la educación, y sobre todo con la ayuda de la inmigración, es decir, el mejoramiento étnico; con esta última apreciación no está de acuerdo en absoluto y muestra la criollidad de la nación argentina.

Sustenta la idea de que para la fecha de la inmigración aluvional ya había ocurrido la reformulación del proyecto tras la batalla de Caseros y la expulsión del último caudillo; por lo demás, insiste en que la inmigración sólo se dirige a aquellas regiones donde ya hay riqueza creada o es susceptible crearla. En el caso de los constataores del siglo, explica cómo agregan la justificación y crean un círculo vicioso en el que la tradición legalista no sólo es negada, sino que incluso se la reduce a creación voluntarista de un hombre fuerte, el protector del orden. El representante principal de esta corriente es el peruano Francisco García Calderón, quien escribe sus tesis en París e influencia los medios diplomáticos e intelectuales, pero en Venezuela el elaborador más minucioso es Laureano Vallenilla Lanz, prohombre del gomecismo, estudioso de la teoría sociológica, cuyos trabajos sobre la formación de la nacionalidad apelan justamente al proceso colonial a la hora de ir a buscar determinantes orgánicos. Curiosamente, es Vallenilla el primer vindicador de la civilidad colonial (por supuesto, lo hace para probar su audaz propuesta de la Emancipación como una guerra civil, y para esto era preciso afirmar la existencia de clases sociales e intereses ideológicos en la Colonia) y ni Briceño Iragorry ni el mismo Mijares reparan en eso. Tal vez estaban tan ofuscados con su afán de refutación de la minusvalía cívica de aquél, que pasan por alto lo que es un hito importante en nuestro proceso intelectual, pues *Disgregación e integración* (1924) es la visión crítica de la formación social venezolana que encara un tiempo anterior a la República.

Uno de los dos textos agregados a la más reciente edición de *La interpretación pesimista...*, “La patria de los venezolanos en 1750”, examina el clima de libertades en la provincia que aún deberá esperar hasta 1799 para alcanza el rango de Capitanía General; la revuelta contra la Compañía Guipuzcoana pone de

relieve el protagonismo de los factores de la sociedad que ya tenían conciencia de una forma de vida y de la existencia de un territorio definido más allá de lo geográfico. Este último ensayo, publicado en 1961, sirve para verificar la insistencia de Mijares en un tema que constituye parte esencial de toda su reflexión sobre la nacionalidad.